



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2.015

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 9** del mes expresado **a las 21:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 2 de marzo de 2015 (extraordinaria).

**Propuestas de la Comisión Informativa de Obras,
Servicios y Urbanismo y Medio Ambiente**

2º.- Aprobación definitiva de las bases para aprobar y adjudicar el P.A.U.-U.A. nº 2-Sector Ensanche Oeste.

3º.- Aprobación definitiva de las bases para aprobar y adjudicar el P.A.U.-Eras de la Agustina.

**Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación,
Régimen Interior y Asuntos de Pleno**

4º.- Aceptación de diversas donaciones realizadas al Museo El Pósito.

5º.- Nombramiento de Hijo Adoptivo de Campo de Criptana a favor de Don Isidro Antequera López de Haro.

6º.- Aprobación inicial expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito nº 5/2015.

7º.- Aprobación bonificaciones ICIO.

8º.- Aprobación expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito nº 3/2015.

II) PARTE DE CONTROL

9º.- Dación de cuenta de la aprobación y remisión al Ministerio de los marcos presupuestarios 2016-2018.

10º.- Informe de Presidencia sobre asuntos varios.

11º.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

12º.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Santiago Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a 1 de abril de 2015.

EL ALCALDE,

ANTE MÍ, LA SECRETARIA,

